

Lista de Multas/Sanciones (En Efecto el 1ro de Septiembre del 2019)

Usted debe de comparecer en la corte en o antes de la fecha en su citatorio de tráfico si su violación no está en la lista de abajo o si su violación fue por un accidente que resultara en lesiones serias o en una muerte (vea Opción 4: Preséntese en Corte). Velocidad excesiva en violación de 28-701.02A2 es una ofensa criminal y debe presentarse en la corte.

Violaciones elegibles para escuela de manejo defensivo

Código de la Violación	Monto	Monto Por faltar
28-644A1 & A2	\$236.00	\$286.00
28-645A1A y 28-645A1B	\$236.00	\$286.00
28-645A2A y 28-645A2C	\$236.00	\$286.00
28-645A3A hasta 28-645A3C(vea abajo)	\$293.00	\$343.00
28-646A1	\$236.00	\$286.00
28-646A2 hasta 28-646B	\$192.00	\$242.00
28-647.1 y 28-647.2 (vea abajo)	\$293.00	\$343.00
28-651	\$236.00	\$286.00
28-701A:		
Colisión/Accidente	\$236.00	\$286.00
1-9 sobre el límite indicado	\$236.00	\$286.00
10-15 sobre el límite indicado	\$242.00	\$292.00
16-20 sobre el límite indicado	\$260.00	\$310.00
28-701E	\$236.00	\$286.00
28-704A hasta 28-706B	\$236.00	\$286.00
28-721A hasta 28-792B	\$236.00	\$286.00
28-794.1 hasta 28-794.2	\$236.00	\$286.00
28-797F y 28-797G	\$236.00	\$286.00
28-797H y 28-797I	\$286.00	\$336.00
28-815D	\$236.00	\$286.00
28-851A hasta 28-856.3	\$236.00	\$286.00
28-891A	\$236.00	\$286.00
28-894 hasta 28-897	\$236.00	\$286.00
28-903A y 28-904A	\$236.00	\$286.00
28-906	\$236.00	\$286.00
28-914A1A	\$236.00	\$286.00
28-914A1B	\$236.00	\$286.00
28-914A2, A1B, A2	\$236.00	\$286.00

**El Monto por Faltar incluye una cuota de \$50.00 por cada multa no pagada en o antes de comparecer en la fecha del citatorio. Esta cuota de \$50.00 aplica a toda sentencia por no presentarse o por no pagar el total de la multa, no completar la clase de manejo defensivo, no presentarse en la corte a una audiencia civil de tráfico que usted haya pedido o por no pagar multas reducidas sin proveer prueba adecuada de cumplimiento
NOTA: Se debe de agregar una cuota adicional por ley de \$40.00 al total de cada citatorio (no a cada violación) que se pague después de la fecha de comparecencia del citatorio

Si no se puede pagar el total de la(s) multa(s) al momento que se Emita la sentencia se agregará una cuota de \$40.00 adicional por ley.

Violaciones que NO son elegible para escuela de manejo defensivo

Código de la Violación	Monto	Monto Por faltar
28-448A	\$192.00	\$242.00
28-645A2B y 28-645A3D	\$192.00	\$242.00
28-648A1 hasta 28-650	\$236.00	\$286.00
28-702.01A	\$128.00	\$178.00
28-793A hasta 28-793C	\$192.00	\$242.00
28-795 y 28-796A hasta C	\$192.00	\$242.00
28-811A hasta 28-817C	\$192.00	\$242.00
28-871 A hasta 28-874C	\$128.00	\$178.00
28-884A	\$178.00	\$228.00
28-892 hasta 28-893B	\$236.00	\$286.00
28-898A hasta 28-898C	\$236.00	\$286.00
28-905	\$192.00	\$242.00
28-907A (vea abajo)	\$190.00	\$240.00
28-909A1 hasta 28-909B	\$119.00	\$169.00
28-921A1A hasta 28-954E	\$192.00	\$242.00
28-955A hasta 28-955D	\$280.00	\$330.00
28-955.01A	\$192.00	\$242.00
28-957A hasta 28-1108D	\$192.00	\$242.00
28-1102A	\$192.00	\$242.00
28-2058A2B	\$192.00	\$242.00
28-2152C	\$192.00	\$242.00
28-2153A y 28-2153B	\$192.00	\$242.00
28-2155B	\$119.00	\$169.00
28-2158C	\$192.00	\$242.00
28-2165A	\$192.00	\$242.00
28-2322A (vea abajo)	\$547.00	\$597.00
28-2354A1 hasta 28-2354D	\$155.00	\$205.00
28-2532A (vea abajo)	\$636.00	\$686.00
28-2533A	\$636.00	\$686.00
28-3151A	\$192.00	\$242.00
28-3154B1 hasta 28-3154BC	\$235.00	\$285.00
28-3169A (vea abajo)	\$192.00	\$242.00
28-3222	\$192.00	\$242.00
28-3228A	\$192.00	\$242.00
28-3475	\$192.00	\$242.00
28-3480B	\$369.00	\$419.00
28-3482A (vea abajo)	\$369.00	\$419.00
28-4135A hasta 28-4135C (vea abajo)	\$992.00	\$1042.00
28-4139A	\$636.00	\$686.00
28-4532B1 hasta 28-4532B4	\$992.00	\$1042.00

Códigos de Violaciones del Poblado de Paradise Valley

Código de la Violación	Monto	Monto Por Faltar
11-2-21	\$300.00	\$350.00
11-2-30A1 y 11-2-30A2	\$141.00	\$191.00
11-2-30A3	\$86.00	\$136.00
11-2-30A4	\$141.00	\$191.00
11-2-30A5	\$141.00	\$191.00
11-2-30A6 hasta 11-2-30A10	\$86.00	\$136.00
11-2-30A11 hasta 11-2-30A13	\$141.00	\$191.00
11-2-31G	\$141.00	\$191.00
11-2-31H	\$141.00	\$191.00
11-2-4B	\$242.00	\$292.00

A.R.S. 28-448A. La multa puede ser suspendida si el acusado(a) muestra prueba de cambio de domicilio con el MVD. Visite el MVD en www.servicearizona.com para servicios en línea e información.

A.R.S. 28-645A3A, 28-647 & 28-694. Si usted paga o si se encuentra que es responsable por cualquiera de estas tres violaciones, el MVD le ordenara a que atienda una, escuela de sobrevivencia en tráfico, al menos que complete la escuela de manejo defensivo por cualquiera de las tres violaciones.

A.R.S. 28-2532A – No Registro Vehicular: El cargo será anulado al proveer prueba de registro vehicular.

A.R.S. 28-3169A – No posesión de una Licencia de Manejo: Anulado con prueba de licencia de manejo valida el día/hora de la violación.

A.R.S. 28-4135A – No Seguro Obligatorio: La multa varia de \$992.00 a \$1882.00. Si muestra una póliza de 6 meses que este al corriente y una copia de su expediente del MVD que muestre no tener condenas por violar el estatuto A.R.S. 28-4135 dentro de 24 meses antes de la fecha en que se emitió el citatorio, o solo una convicción por violar el estatuto A.R.S 28-4135 dentro de 36 meses antes de que el citatorio fue emitido la multa podría reducirse a \$192.00

A.R.S. 28-4135 B & C – No Prueba de Seguro: La multa varia de \$992.00 a \$1882.00. Si envía por correo o fax prueba que muestre que el vehículo involucrado tenia seguro el DIA y HORA que el citatorio fue emitido, el cargo será anulado. Si muestra una póliza de 6 meses que este al corriente y una copia de su expediente del MVD que muestre no tener condenas por violar el estatuto A.R.S. 28-4135 dentro de 24 meses antes de la fecha en que se emitió el citatorio, o solo una convicción por violar el estatuto A.R.S 28-4135 dentro de 36 meses antes de que el citatorio fue emitido la multa podría reducirse a \$192.00. Si usted no puede proveer prueba de seguro para el DIA y HORA que el citatorio fue emitido, usted debe presentarse en la corte dentro de 10 días antes de su fecha de corte.

A.R.S. 28-2322A – Registro vehicular vencido de otro estado: Mande por correo/ fax prueba de registro que este al corriente para una reducción de multa a \$192.00. El pago debe de ser recibido en o antes de su fecha de corte.

A.R.S. 28-3482A – Manejar con una Licencia por No Presentarse o No Pagar una Violación de Trafico Civil: Si hay prueba que los privilegios de manejar han sido restaurados por el MVD después de que se emitió el citatorio, la multa se reduce de \$369.00 a \$128.00. Si se restauró antes de que citatorio fuera emitido, el cargo se anulara. Pruebas aceptables son una licencia de conducir nueva o un documento oficial del MVD.

A.R.S 28-907A & B – Sistema de Seguridad de Niños: Si se le ha dado un cargo por "no utilizar" o "no equipar", la multa es de \$190.00. Sin embargo, al completar el curso de Children Are Priceless Passengers (CAPP) que ofrece el Departamento de Policía de Tempe, el monto total será reducido a \$0.00 Y podría recibir un sistema de seguridad para niños gratis. El costo de la clase es de \$35.00. Para registrarse para la clase, llame al (480)350-8863. Para más información visite: <https://www.tempe.gov/government/police/divisions-organization-overview/traffic-bureau/children-are-priceless-passengers-capp>

CLASE DE DIVERSION EN BICICLETA – Si usted fue citado por un Código de la Ciudad o violación en Movimiento de; Titulo 28, al operar una bicicleta, usted puede ser elegible a acudir a una Clase de Diversion en Bicicleta por uno de los cargos en vez de pagar la multa. Sin embargo, usted debe presentarse a corte o pagar multas por cualquier cargo adicional que usted pudo haber recibido, en o dentro de diez días antes de su fecha de comparecencia en su citación. **VENTAJAS: 1) Ese cargo será desechado. 2) Usted no tendrá que pagar la multa por ese cargo. ELIGIBILIDAD: 1) La violación fue cometida cuando operaba una bicicleta. 2) Su cargo en bicicleta no ha sido fijado a una audiencia**

QUE HACER:

- 1) Presentarse en la Corte y pagar la cuota \$50.00.
- 2) Enlístese para la Clase de Seguridad de Bicicleta en line de Arizona State University en <https://cfo.asu.edu/bike-safety> Pagar la cuota de \$18 de la clase.
- 3) Usted DEBE de remitir su certificado a la Corte en persona, por correo o fax en o antes de la fecha de compleción para anular el cargo.

Le será requerido hacer el **total del pago** de todas las multas/sanciones si usted no completa la Clase de Diversion en Bicicleta como le fue ordenado. Fallar a Cumplir resultará en multas adicionales y este asunto será reportado a una compañía de colecciones y su reclamo de los impuestos del estado serán interceptados.

Si se le requiere pagar multas, penalidades, cuotas u otras obligaciones financieras que hayan sido resultado de un fallo emitido por esta corte y no puede pagarlas hágale saber al personal de la corte o al juez porque planes de pagos u otras alternativas podrían estar disponibles. No ignore su responsabilidad de pagar, porque le puede resultar en penalidades y costos adicionales. Para más información, contacte a la corte o un abogado.

No presentarse en corte en la fecha indicada en su citación podría resultar en una orden de arresto en su contra, una orden de desacato por incumplimiento, penalidades monetarias adicionales, se reportará a una agencia de colecciones y su reclamo de impuestos será interceptado.